DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.122 | Jueves 10 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2632315

EXTRACTO

PATRICIA VALENTINA MANRÍQUEZ HUERTA, Notario Público Titular 48ª Notaría de Santiago, Av. Apoquindo N° 3076, piso 11, Las Condes, certifica que: por escritura pública de hoy, Repertorio N°4.038, ante mí, don MARIO GUSTAVO MILLA FUENTES, domiciliado en Av. El Cerro #1731, d. 1002, Providencia, ciudad de Santiago, constituyó Sociedad por Acciones. Razón Social: "Comercializadora Cultiva SpA"; nombre de fantasía, "Cultiva SpA". Objeto: a) la comercialización, compraventa, importación, exportación y logística asociada a la industria de fertilizantes, materias primas agrícolas y cualquier insumo demandado para el mercado agrícola; b) distribución, consignación, intermediación y cualquier otra convención que recaiga sobre toda clase de productos de los huertos y la tierra, fertilizantes y necesidades del mundo agrícola; c) la explotación y administración de todo tipo de establecimientos destinados a la fabricación, elaboración, producción, facción, compra y venta de productos agrícolas y fertilizantes, sean éstos propios o ajenos; d) en general, realizar todo cuanto sea conducente o vinculado con los objetos sociales, como así también cualquier otro negocio u objeto que la sociedad determine destinado a dichos fines.- Capital: $5.000.000.- dividido en 1.000 acciones, suscrito y pagado por Mario Gustavo Milla Fuentes.- Administración: Mario Gustavo Milla Fuentes, personalmente.- Duración: Indefinida. Domicilio: Santiago. Otras estipulaciones escritura extractada. Santiago, 07 de abril de 2025.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl